



El Salmantino

IMPRESA DE
El Salmantino
IMPRESIONES DE LUJO.
Trabajos comerciales.

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO IX.—NÚM. 2.251

Viernes, 21 de Diciembre de 1917.

No se devuelven los originales.

Gran victoria de la diplomacia británica

El pseudo tratado de comercio anglo-español.

Una nota de la agencia Reuter, publicada en la prensa inglesa y francesa, nos informa de que el Gobierno inglés acaba de negociar con el Gobierno español, un tratado de comercio relacionado con la exportación y la importación de carbón, mineral de hierro y frutas, análogo, salvo algunas modificaciones, al convenio anteriormente concluido por mediación del marqués de Cortina, que ocasionó la caída del gabinete Romanones.

Las vagas referencias contenidas en esta nota de la Agencia británica, son las primeras noticias que se han tenido en España de estas negociaciones clandestinas que inició el gabinete Dato y que han terminado con el simulacro de convenio comercial que acaba de firmar el actual Gobierno. Es singular que debamos enterarnos por medio del extranjero, de un asunto en el que entran en juego los intereses vitales y el honor del país.

El silencio y el misterio de que se ha rodeado este asunto en España, indican por sí solos, que los negociadores no están orgullosos de su gestión y que ésta afecta a la misma esencia de nuestras relaciones internacionales. Lo mismo confirman entre otras cosas, las escasas e inexactas referencias de este asunto facilitadas a la prensa por el señor García Prieto, con ánimo de extravíar a la opinión. A juzgar por dichas referencias, por virtud del nuevo convenio Inglaterra se llevará de España todo lo que necesite y a cambio de esto ofrece autorizar la exportación a España de unas 120.000 toneladas mensuales de carbón, 200 de hoja de lata, 120 de permanganato y consumir una determinada cantidad de naranjas, uvas, almendras, pasas, plátanos, vinos y cebollas españolas, para cuyo transporte se ha convenido que los buques que transporten mineral desde los puertos del Este y Sur de España, destinarán un 20 por 100 de su espacio.

Estas no son más que las estipulaciones secundarias del tratado, la parte inofensiva del mismo. Pero la condición *sine qua non* del convenio, la condición capital del mismo, sin la cual el tratado no tiene razón de ser permanece en la sombra; por ella el Gobierno español se obliga a movilizar la flota mercante poniéndola al servicio de Inglaterra, desertando para ello, si es necesario, del cabotaje nacional y del tráfico con América.

Para hacer un poco de luz en este asunto y en la imposibilidad de obtener otros datos, que los ministros, siquiera por decoro personal, ya se encargaron de mantener cuidadosamente ocultos, interesa recordar que antes del bloqueo submarino el Gobierno inglés había obtenido a cambio de no entorpecer la exportación de carbón, que el Gobierno español facilitase a Inglaterra las siete u ocho partes de nuestro tonelaje mercante para el transporte de hierro, cobre y plomo a Inglaterra y de carbón a Francia e Italia.

Con estos servicios que habían sido objeto de varias disposiciones oficiales, se postergaban los intereses nacionales, como lo demuestra el hecho insólito de que los fletes para el transporte de mineral a Inglaterra eran de doce chelines la tonelada y en cambio el flete para España del carbón inglés en los mismos buques se cobraba a cuarenta y cinco chelines o sea a un precio tres veces superior.

A raíz de haberse declarado el bloqueo submarino, no obstante ordenar el Gobierno la continuación de este tráfico, una gran parte de la flota española se retiró de los mares bloqueados y el Gobierno inglés, a parte de otras medidas para recobrar la cooperación del tonelaje retirado, prohibió las exportaciones de carbón a España.

Y desde entonces los buques ingleses después de dejar su cargamento de carbón en Burdeos, Marsella o Génova, tocaban puerto español para cargar mineral y víveres para Inglaterra; y España que facilitaba a la Gran Bretaña víveres, hierro, cobre y plomo, no obtenía compensación alguna, porque los buques ingleses arribaban en lastre a nuestros puertos.

Según una estadística aparecida en *La Época*, durante los seis primeros meses de este año, 403 buques de procedencia extranjera que arribaron al puerto de Bilbao, de 327, o sea más de las tres cuartas partes llegaron en lastre y 400 salieron cargados de productos españoles.

Esta cifra que se refiere a uno sólo de los puertos mineros, es abrumadora; el Gobierno sin necesidad de embarcarse en negociaciones vergonzosas,

tenía en sus manos el medio de que no faltase en España el carbón, ferromanganeso y hoja de lata de que se habla en el convenio con Inglaterra; bastaba para ello que a semejanza de lo que se ha hecho en otros países; se hubiese negado a autorizar el embarque de mineral para Inglaterra en los buques que venían en lastre. El señor Alba había dictado ya una disposición en este sentido, que quedó sin cumplir.

En las manifestaciones del señor García Prieto se nota una omisión capitalísima: ¿Qué buques deberán realizar el transporte de mineral a Inglaterra? Por el convenio Cortina, análogo al actual, España, para compensar las pérdidas de tonelaje de los aliados a causa de la guerra submarina, se obligaba a poner toda su flota y la producción, minera, agrícola e industrial al servicio de Inglaterra, como si estuviéramos en guerra. De suerte que por 150.000 toneladas de carbón, cantidad superior a nuestro déficit, que en parte se destinará seguramente al Sur de Francia y a Portugal, 200 de hoja de lata y 120 de ferromanganeso, «el Gobierno español pone a disposición de Inglaterra nuestro tonelaje mercante y toda nuestra producción agrícola, ganadera, industrial y minera.» La exportación de naranjas, uvas, vinos etcétera, que el convenio Cortina autoriza, es tan reducida, que de ella no cabe esperar el más pequeño alivio para la región levantina.

Con lo expuesto no se agota la serie de observaciones que sugiere el convenio a toda persona imparcial; en artículos sucesivos hablaremos de otros aspectos de la cuestión, particularmente de la repercusión que puede tener en nuestras relaciones internacionales. El reciente torpedeamiento del vapor «Claudio» es tal vez en este respecto una cosa sintomática.

GARBANZOS

finisimos, de la Puerta Zamora, kilo 60 céntimos; por fanegas, a 25 pesetas.
Lentejas finisimas, de la Puerta Zamora, adobadas, kilo 80 céntimos.
Alubias del Bas, finisimas, anchas, kilo 80 céntimos.
Arroz bueno, de Valencia, kilo 80 céntimos.
Cafés selectos, aromáticos, Moka, Caracollito y Puerto Rico, kilo 6 pesetas.

ULTRAMARINOS
VALERIANO FERNANDEZ
Calle de Zamora, núm. 52. 30-21

Junta extraoficial de iniciativas docentes

Ayer, celebró sesión este organismo que promete ser altamente beneficioso para la vida de la ciudad.

Presidió el vicerrector don Enrique Esperabé Artega, y asistieron el muy ilustre señor provisor, don Ceferino Andrés Calvo, don Eduardo No, decano de Ciencias, don Isidro Segovia, de Medicina, don Nicasio Sánchez Mata, de Derecho, el presidente de la Cámara, señor Téllez, el inspector jefe de primera Enseñanza, don Eulalio Escudero y el secretario, don Miguel Iscar Peyra. En representación de la prensa, estuvo también presente el compañero don David Rayo.

Dió cuenta el señor Esperabé, de las excusas enviadas por algunos señores de la Junta, a quienes era imposible asistir a la sesión, e hizo presente que todos los acuerdos de la anterior habían sido cumplidos oportunamente. Manifestó que el señor director general de primera Enseñanza, había ya contestado al telegrama en que le daba cuenta de la formación de esta Junta, a la que se ofrece para cooperar con entusiasmo en la consecución de sus fines culturales.

Y por último, hizo presente que se había solicitado una subvención para la Escuela manjoniana de San Juan Bautista, informando a los presentes del resultado de las gestiones practicadas por el señor Bullón, cerca del ministro de Instrucción Pública, de las que era de esperar un resultado favorable.

Por hallarse ausente el ilustrísimo Prelado de la Diócesis, a propuesta del señor decano de Derecho, no se dió lectura del informe redactado por la Ponencia nombrada para arbitrar recursos que mejoren la actual situación de las Clínicas instaladas en el Hospital de la Santísima Trinidad.

El señor Escudero, como uno de los ponentes nombrados para organizar la exposición escolar y el certamen pedagógico proyectados para el próximo Septiembre, presentó unas bases que la Junta tomó en consideración, acordando que fueran más ampliamente desarrolladas por la misma ponencia.

Se acordó que la exposición fuera no solamente escolar sino artística, para que a ella pudieran acudir con sus trabajos los artifices salmantinos que lo desearán, y que a la ponencia se agregase al señor presidente de la Cámara de Comercio para ver de encuadrar en la anterior exposición la que con carácter industrial y mercantil tenía ya proyectada dicha Cámara.

A propuesta del señor Iscar, se acordó invitar a los señores Huarte, Riesco, (don Fulgencio) Tavera, Boiza (don Antonio) archivero del Ilustrísimo Cabildo, señor Bravo y a cuantos sean aficionados y puedan dedicarse a investigaciones en nuestros Archivos y Bibliotecas, principalmente al señor Esperabé, para que contribuyesen con sus trabajos al descubrimiento de la grandísima riqueza literaria, artística e histórica que en aquellas se atesora, sirviendo esto de base para la formación de un Museo histórico, y para la publicación, cuando sea posible de una revista que fuera como órgano y medio de propaganda de la junta.

Se dió cuenta de un proyecto de Reglamento para la actuación de la Junta, presentado por el señor Castro (don Eudoxio) y se acordó que las bases en él contenidas fueran convenientemente ampliadas por la ponencia que se nombró en el acto y que fué constituida por el señor director del Instituto, don Cándido Rodríguez Pimilla y el mismo señor Castro, a quienes se recomendaría la mayor prontitud en la formación del Reglamento.

No se trató de ningún otro asunto.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica

La falta de carbón. -- Madrid a oscuras.

Los daños de los temporales.

Propagandas catalanistas.

La guerra europea.

Rumor de un torpedeamiento.

Madrid, 21 (4,55).

Noticias de Madrid.

La corte a oscuras.

Déjase sentir mucho en Madrid la falta de carbón, hasta para los usos más indispensables.

Por la misma razón, esta noche se ha apagado el alumbrado público desde las tres de la madrugada.

Mañana, según se anuncia, tampoco habrá alumbrado desde las primeras horas.

Unicamente para las industrias habrá fluido.
Realizanse gestiones encaminadas a procurar una solución satisfactoria a este conflicto.

La huelga de Pañarroya.

Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación señor Pico, al cual se preguntó si tenía noticias de la huelga de Pañarroya.

El subsecretario contestó negativamente, añadiendo que no cree en la declaración de tal huelga porque cualquier detalle que hiciera tener la se lo había comunicado el gobernador.

Luego facilitó el señor Pico varios telegramas de provincias dando cuenta de daños causados por los temporales.

De provincias.

Descarrilamiento.

JAEN.—A causa de la rotura de un vagón ha descarrilado cerca de esta capital el tren número 402.

La vía y el material del convoy han sufrido desperfectos.

No han ocurrido afortunadamente desgracias personales.

Se trabaja para dejar expedita la línea.

Conflicto resuelto.

LOGROÑO.—Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto que existía en Cervera de Rio Alhama, por la actitud de los harineros.

La tranquilidad se ha restablecido por completo.

La propaganda de los catalanistas.

LUGO.—Se ha celebrado un mitin de propaganda regionalista en el que han tomado parte varios oradores de la Lliga regionalista.

El señor Rahola dijo que los catalanistas se proponen hacer alentar el espíritu de ciudadanía y habló de la semejanza de intereses de Cataluña y Galicia.

Hablaron también otros oradores abogando por la política regionalista.

Huelgas.

CORDOBA.—En las minas del Cerro Murciano, están en huelga dos mil obreros, por discrepancias con los patronos, careciéndose por

tal motivo de carbón en esta capital.

Las autoridades gestionan la solución del conflicto.
—Hoy expira el plazo ofrecido por los obreros de las minas de Peñarroya, para que se les concedan las mejoras pedidas.
En otro caso, comenzarán inmediatamente el paro.

Contra la carestía.

CARTAGENA.—En la Unión, se ha celebrado una manifestación imponente en favor del abaratamiento de las subsistencias y además del fluido eléctrico necesario para la industria y el alumbrado de los particulares.

El comercio cerró sus puertas por solidaridad con los manifestantes.

Estos presentaron al alcalde un escrito protestando enérgicamente contra los abusos de la empresa electricista y singularmente contra el aumento escandaloso del precio del fluido.

Los temporales.

Túnel obstruido.

El gobernador civil de León, comunica al ministerio de la Gobernación que el túnel de Busdongo ha quedado obstruido a consecuencia de los temporales de nieve de estos días, hallándose por tal motivo, interrumpida la circulación de trenes en la línea de Asturias.

Los viajeros se hallan en situación crítica por la interrupción de los viajes, habiendo sido necesario trasladarlos en su mayor parte a León.

Varias brigadas de obreros trabajan con gran actividad para dejar expedita la vía cuanto antes.

Nafragio.

TARRAGONA.—Frente a este puerto ha naufragado el bergantín italiano «María del Buen Consejo», de docecientas veintiseis toneladas.

Se dirigió a Génova con carga general.

Prestó auxilio al buque naufragado el torpedero «Número 5», de servicio en este puerto, logrando salvar a la tripulación.

De la guerra.

¿Pallebot torpedeado?

VALENCIA.—Circula en esta capital el rumor de haber sido torpedeado por un submarino alemán el pallebot «Vicente», de noventa toneladas.

Hacia su primer viaje de este puerto a Marsella.

Cosechas incendiadas.

BUENOS AIRES.—En diversos puntos de la República han estallado incendios en los campos, quedando destruidas las cosechas de

trigo y otros cereales, en grandes extensiones de terreno.

La opinión general considera intencionados esos incendios, señalando como autores a ciertos elementos avanzados.

Delgado Barreto.

SOCIEDAD GENERAL DE PATRONOS DE SALAMANCA

Calurosas y entusiastas felicitaciones merecen los patronos de Salamanca que acariaron el proyecto de constituir esta sociedad y los que han sabido traducir en su reglamento modelo, las aspiraciones, funcionamiento y organización de la nueva entidad salmantina, que promete realizar grandes beneficios para las clases patronal y obrera, mediante el respeto y garantía de sus respectivos derechos y la buena inteligencia y armonía entre ambos elementos esenciales de la producción.

En el teatro del Circolo de Obreros y presididos por don Eusebio Cea, se reunieron anoche la mayor parte de los patronos de Salamanca, excusando otros su asistencia por razones muy justificadas, pero anticipando su adhesión a los acuerdos que en la asamblea se tomaran.

Como el objeto de la reunión se concretaba a la aprobación del Reglamento de la sociedad, ordenó el señor Cea que se diera lectura del mismo para que los asociados se formaran idea acabada del plan general y del espíritu que había presidido en su formación y en una segunda lectura ir examinando artículo por artículo el contenido de los preceptos, al objeto de hacer en ellos las modificaciones procedentes o aprobarlos si ninguna rectificación o reparo exigían.

Así se hizo y debió servir de gran satisfacción a la ponencia encargada de la formación de aquel Reglamento, el obtener de la asamblea una aprobación completa de todos los artículos por parte de los asociados, sin mediar apenas ninguna discusión de importancia acerca de los mismos.

No es esto de extrañar, porque ya hemos dicho que nuestra impresión fué después de la doble lectura del Reglamento, que se trataba de una obra estimable y modelo entre las de su clase.

Recordamos que al exponer el objeto de la sociedad se decía ser el de unificar la acción de los asociados para que resultara eficazmente protectora de sus intereses y aspiraciones y que al hablar del fin social se señalaba 1.º el de la defensa de los derechos de la clase patronal y de cada uno de los asociados y 2.º el de establecer y fomentar entre patronos y obreros, mediante aplicación de los principios de justicia y observancia de mutuas consideraciones, la buena armonía que entre unos y otros debe existir como condición indispensable para que las industrias prosperen y para que pacífica y permanentemente obtenga la clase obrera aquellas positivas mejoras que en cada caso y circunstancias sean posibles.

Para conseguir esto último, menciona el Reglamento varias instituciones de patronato para la clase obrera, que la sociedad procurará establecer y entre las cuales recordamos la bolsa de trabajo; la de facilitar a los operarios de los patronos asociados en las mejores condiciones económicas que sean posibles, los artículos de primera necesidad; la concesión del derecho a una consulta gratis de una enfermedad con cualquiera de los especialistas que residan en Salamanca; la fundación de una caja de socorros y de retiro, la donación de un socorro a la viuda o huérfanos del obrero fallecido y no sabemos qué otros beneficios de innegable importancia para los operarios.

Con razón dijimos al principio que los patronos de Salamanca merecen las más entusiastas felicitaciones por haber constituido esta sociedad, en la que, no la lucha de clases, sino el respeto al derecho de todos y las consideraciones recíprocas entre patronos y obreros juntamente con los oficios de protección que a éstos últimos se otorgan, han de constituir el vínculo de afecto entre quienes forzosamente han de relacionarse en la vida económica.

De la sociedad general de patronos de Salamanca, hay derecho a esperar una beneficiosa transformación que muy pronto aplaudirán los mismos obreros.

Turrone y Mazapanes.

Casa PRIETO

Federación Católico-Agraria Salmantina

Señor Director de EL SALMANTINO.

Muy señor nuestro: Esperamos de la amabilidad de usted, se digna publicar en el periódico de su digna dirección el comunicado adjunto.

Anticipando a usted, señor Director, las más expresivas gracias, queda de usted afectísimo s. s. q. s. m. e., Por los firmantes del comunicado, miembros del Consejo Directivo y de Vigilancia de la Federación Católico-Agraria Salmantina. — Francisco de la Concha Alcalde.

Salamanca, 20 de Diciembre de 1917.

¡LABRADORES, ALERTA!

Se nos dice que ciertos elementos tratan de fundar con urgencia extraordinaria y en el mayor número posible de pueblos Asociaciones Agrícolas, a fin de tener tantos votos como Asociaciones, al constituirse en Salamanca el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Al efecto han impreso una hoja-reglamento, la instancia-presentación de documentos en el Gobierno civil y el certificado de constitución de la Sociedad, con fechas también impresas y escalonadas. Reparten con profusión dichos impresos y parece ser que en pueblos, donde cuentan con alguna persona de confianza, suelen decir en sustancia: «es necesario que inmediatamente nos devuelvan esos documentos firmados al menos por diez personas».

Nosotros lamentamos que se juegue con el pobre labrador y se sigan con él procedimientos a propósito desde luego, para desacreditar Instituciones Agrícolas, llamadas a hacer mucho bien entre la clase laboradora, y más a propósito todavía, para servir fines políticos o personales buscados por algunos con lastimosas frecuencia.

Quizás en la ocasión presente hubiéramos llamado, como hemos llamado en tantas otras por consideraciones, que ciertas personas acaso no se merezcan y por supuesto no agradecen, a no haberse nos advertido que en algunos pueblos creen que esa propaganda está hecha por nosotros o de completo acuerdo con nosotros.

Afirmamos rotundamente que no tenemos arte ni parte en dicha propaganda y hasta añadiríamos que no estamos, ni podemos estar de acuerdo con ella, entre otras razones, por el modo poco noble de llevarla a cabo. — Francisco de la Concha Alcalde, Mariano Arenillas, José María L. de Clairac, Romualdo Sánchez Velasco, Juan García Gómez, Fernando Hurtado de Mendoza, Angel Cuesta, Manuel García Sánchez, Manuel López Fernández, Juan Estrella, Fernando García Sánchez y Avelino García Sanz.

Frutas de Valencia.

En Almacenes Generales se están recibiendo estos días depósitos de selectas y variadas frutas de Valencia para Salamanca y su provincia. 4-3

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

La tosferina o coqueluche

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración y de síntomas tan fatigosos que causa honda pena ver a los enfermos, atacados de ella, en pleno acceso de tos.

¿Cuántas veces hemos interrumpido el paso al ver un niño que, presintiendo la tos, suspende sus infantiles juegos y busca apoyo en la pared, con anhelante cara y profunda inspiración, que se traduce en golpes de tos corridos y quinteros, con el característico ruido de silbato al coger el niño nuevos alientos, y que da por resultado el arrojarse un esputo rojo, sanguinolento y espeso, quedando el niño abatido, lloroso y triste!

Este es el cuadro asustante de la tosferina, que tantas reliquias puede dejar en los organismos infantiles y que debe merecer toda la atención de las madres cuidadosas y de médicos timoratos y celosos. Tiene este estado patológico la propiedad (como el sarampión) de propagarse y contagiarse cuando comienza su desarrollo en el niño y cuando apenas ni la familia ni el médico se han podido aperibir de su presencia en la casa; de ahí es que cuando el niño tose con tos convulsiva, corrida y característica, ya ha podido contagiar a sus hermanos, a sus camaradas de colegio, a sus amiguitos. Conviene que esto sepan las familias, para que cuando noten a sus pitucos con tos nerviosa o rebelde, fiebre, catarillo, estornudos y coriza, llamen al

médico, el que con su sana práctica comprobará el diagnóstico fijo, de la tos y el catarro, aislando al enfermo coqueluche y evitando el contagio al resto de los de la casa.

Que el médico necesitara presenciar un ataque de tos para cerciorarse de la clase de que se trata, pues él provocará un acceso coquelucheando la garganta en su parte antero-superior o introduciendo en la boca del niño y tocándole la campanilla con un pincel o una cucharilla; el niño toserá, desvaneciéndose dudas.

Cerciorados de que es tosferina de lo que se trata, merece poner toda la atención para evitar el contagio primeramente y para tratar y curar la enfermedad después, porque es una dolencia traicionera por sí y por las complicaciones funestas que acarrea.

Para evitar la propagación debe aislarse el enfermo y no permitirle salir a la calle por diez o quince días, que permanecerá recluido en habitación bien soleada y en la que se desparanará por el suelo gotas de una mezcla a partes iguales de aguarrás (esencia de trementina) y salicilato de metilo, que embalsamarán el ambiente. Hasta que la tos deja de ser intensa, no debe acudirse al remedio abusivo del cambio de aires, contraproducente en el primer período para el enfermo y nefasto para la región donde va, si está indemne de coqueluche.

Respecto al alivio y curación de ésta, hay que advertir antes a las familias las complicaciones graves que pueden sobrevenir si no se observan metódicamente las indicaciones del médico. Los esfuerzos de los pueden producir hernias, hemorragias y micciones involuntarias y si no se tiene cuidado de que cuando el niño tosa, no lo dé el aire de frente, o se barre alrededor de él en ese momento, sobrevendrá una pulmonía, a la que está predispuesto, broncopneumonía muy grave y casi mortal de necesidad.

Por esto y porque hay pocos niños que tengan la suerte de librarse de las garras de esta dolencia infantil, es por lo que son muchísimos los remedios recomendados hasta el día, como curativos de la coqueluche. Sueros, vacunas, autovacunas o principios elaborados con las mismas secreciones del enfermo, jarabes, gotas, inhalaciones, pulverizaciones, etc., pero tanto remedio hacen sospechar en la ineffectividad de todos; no obstante esto, ya se afina la puntería y se da en el quid. Los preconizados medicamentos y tan usados por todos, la belladona, el bromoformo, la fenocola, etc., son fármacos peligrosos porque pueden producir, en un descuido, narcosis, contracciones pupilares, erupciones, etc., y el bromoformo, por lo pesado, baja al fondo de los frascos que lo contienen, y si por olvido no se agitan éstos, en las últimas tomas irá todo y ocasionaría trastornos graves.

Bien manejadas las tinturas de drosera, lobelia y grindelia, pueden curar con facilidad la coqueluche, pero bien manejada, como ocurre con el llamado y conocidísimo jarabe «Bebé», con cuyo jarabe, ha obtenido curaciones inmediatas el eminente catedrático catalán doctor Oliver, y que tan bien refleja en sus maravillosos escritos científicos de la prensa profesional. El doctor Crovetto, cita otra porción de casos curados con esa racional fórmula y nosotros lo empleamos con éxito en la práctica diaria.

Doctor Amalac.

Del conflicto ferroviario

El gobernador señor Rodríguez Blanco congregó ayer tarde en su despacho, a la comisión de huelga del sindicato S. F. P., al señor Conesa, director de la sociedad arrendataria de los talleres y a los abogados señores Real y Sánchez y Sánchez.

De lo tratado no podemos anticipar juicio alguno por estar pendiente de una entrevista que tendrá lugar esta tarde, con un alto funcionario de la Compañía.

Nos ha visitado un representante de la Sociedad anónima «Pérez Conesa» y el abogado de esta Sociedad señor Real, quienes nos manifestaron que estaban dispuestos a admitir al trabajo a todo el personal de talleres de la línea Salamanca-Frontera Portuguesa.

Creemos por estas manifestaciones y otras análogas que los señores «Pérez Conesa» nos hicieron, que el conflicto ferroviario, en cuanto a esta Empresa pudiera afectar, está solucionado.

Solución completa sería si una vez llevado a cabo el cumplimiento del pacto que los obreros de S. F. P. tienen con su Compañía, ésta les concediera todos aquellos beneficios a que puedan tener derecho por haberles dejado cesantes.

Otra forma de resolución pudiera ser el que los obreros reivindiquen sus derechos por mediación de los Tribunales de justicia y cesaran en la huelga.

Anoche llegó a ésta, la Comisión de huelga de la línea S. F. P. que ha estado recorriendo la línea, avisando al personal.

Contra la blasfemia

Labor plausible.

El señor gobernador civil don Evasio Rodríguez Blanco, propone dirigir a todos los alcaldes de la provincia una circular para que sea castigada inexorablemente la blasfemia.

En esta circular se manda a dichas autoridades hagan las denuncias ante este Gobierno civil, para que con todo rigor se hagan efectivas las multas impuestas.

Centro Obrero de Damas

Donativos para el «Arbol de Navidad».

Doña Alfonso de la Peña, viuda de López, un paquete de garbanzos y otro de alubias.

Doña Herminia Infante de Laá, una caja de mantecadas, una de jalea, dos botes dulce y un frasco de aceitunas.

Doña Ascensión Ambrosio, viuda de Diez, 10 pesetas.

Doña María de la Peña, viuda de Martínez, 5 pesetas.

Doña Dolores Primo de Laca, un pavo.

Doña Pilar Murga Chano, dos calzoncillos de punto.

Señorita Luciana Santiago, tres botellas de vino.

Don José de la Concha Indart, una caja de mantecadas, otra de turrón, una lata de sardinas, otra lata de melocotón y una botella de jerez.

Señoritas Concepción y Pilar García Moreiro, una caja de mantecadas, otra de melocotón y tres kilos de garbanzos.

Vida municipal.

Las obras acordadas por el Ayuntamiento.

Como consecuencia de los acuerdos tomados por la Corporación municipal en la sesión del pasado miércoles, se ha fijado en el Ayuntamiento un anuncio para que los obreros que deseen trabajar en las obras que ayer mencionamos, deben inscribirse de cuatro a seis del día de hoy y de nueve a diez del día de mañana en las oficinas municipales.

El número de obreros que por lo pronto podrán ser ocupados es de sesenta y dos y caso de rebasar esta cifra los inscriptos, se hará mañana por la tarde un sorteo designándose por este medio los agraciados.

Nos parece justísima esta última medida, pues así no habrá que recurrir a padrínazgos y recomendaciones para poder trabajar.

El señor Iscar, acompañado del señor Arquitecto municipal, ha hecho además una lista de las obras que el Gobierno puede acometer inmediatamente para la solución de la crisis obrera.

Esta lista será entregada al señor gobernador civil.

El viaje del Prelado

Según nuestras noticias el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, nuestro reverendísimo Prelado don Julián de Diego y G. Alcolea, llegó felizmente a París, en donde permaneció unos días por no haberle sido posible tomar el rápido para Roma.

De París partió para Roma sin novedad, no sabiéndose hasta la fecha noticia alguna de su llegada, que suponemos será hoy o mañana.

De nuestros corresponsales

CIUDAD RODRIGO

Muerto de inanición.

Una víctima más del hambre y del frío, hay que registrar entre las ya ocurridas en España en este crudísimo invierno.

En las cercanías de esta ciudad y en la finca denominada «Redobello» encontraron en las primeras horas de ayer el cadáver de un pordiosero, muerto según dictamen facultativo de hambre y frío.

Dada parte al Juzgado, ordenó el levantamiento del cadáver, al que después de practicada la autopsia, se le dio sepultura esta tarde. (d. e. p.)

Trincherilla.

20-XII-917.

DE TEATROS

LICEO

Se descubrió el misterio que envuelve la película «El sello gris», con los tres episodios proyectados anoche.

El público que ha seguido con verdadero interés el desarrollo de la película, aplaudió al final con entusiasmo y vió con deleite que el bien vencia una vez a lo ruin, aunque después de ocurrir mil peripecias y aventuras que aumentaron la emoción de los espectadores.

La cinta cómica y «Un día en Salamanca», completaron el excelente programa de cine que ayer se dió en este favorecido coliseo.

El sábado reanudarán sus éxitos la compañía Balmaña, estrenándose una obra que ha alcanzado gran éxito en Madrid.

MODERNO

Nos abstenernos de reseñar las funciones de ayer porque según habíamos anticipado a nuestros lectores, las obras que figuraban en el programa no son recomendables.

Hoy, sin embargo, las obras que han de representarse son de las de éxito, que seguramente harán que el Moderno se vea concurridísimo.

A las seis y media, «El Rayo».

A las diez, «La calle de la Montera».

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Prieto, Cierva y Jordana conferencian.-En favor de los menesterosos. Cierva y las Juntas de Defensa.-Manejos sospechosos.

LA GUERRA EUROPEA

Los maximalistas y Ukrania.-Partes oficiales.

Madrid, 21 (15).

Noticias de Madrid

El conflicto del alumbrado.

El jefe del Gobierno en su entrevista de hoy con los periodistas, se ocupó del conflicto del alumbrado de gas en Madrid, a causa de la falta de carbón.

Afirmó el señor García Prieto, que tiene mejores impresiones y espera una solución satisfactoria.

Firma.

Manifestó también el marqués de Alhucemas, que ya ha sido sometido a la firma del monarca, el decreto de Hacienda a que se refirió ayer respecto a las ocultaciones y acaparamiento de substancias.

Mañana se insertará en la *Gaceta* para que surta efecto inmediatamente.

Conferencia.

Hoy almorzarán juntos el presidente del Consejo, el señor La Cierva y el general Jordana.

Después conferenciarán sobre diversos asuntos de importancia, que el señor García Prieto se ha reservado manifestar.

En Gobernación.—Negativa.

El subsecretario de Gobernación señor Pico recibió a mediodía a los periodistas, facilitando varias noticias y telegramas de provincias.

Desmintió que haya comenzado la huelga de Penarroya de que hablan los periódicos.

Por los necesitados.

También dice el subsecretario que desde hoy se establecerán puestos en la Glorieta de Bilbao y otros puntos, en que se servirá café con gotas a los necesitados.

Los comedores que con análogo objeto se establecieron están poco concurridos, hasta el punto de que todos los días sobra comida.

Trenes detenidos.

Según noticias recibidas de los Gobernadores civiles de Burgos y Santander, hay en dichas provincias muchos trenes detenidos a causa del temporal de nieves.

No se habla en ningún despacho de desgracias personales.

Propaganda regionalista.

En Pontevedra y otras poblaciones de Galicia, dicen los informes que se tienen en Gobernación, que se han celebrado mítines de propaganda regionalista.

En ellos tomaron parte varios oradores catalanistas, uno el señor Cambó.

Visitas.

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde ha recibido la visita de los diputados Pablo Iglesias y Giner de los Ríos, a quienes acompañaba un catedrático de la Universidad de Granada.

Pidieron al ministro en nombre de las izquierdas de aquella capital, que acuerde practicar una inspección en el Ayuntamiento granadino, por entender que deben exigirse muchas responsabilidades.

Cierva y las Juntas de Defensa.

Llamados por el ministro de la Guerra señor Cierva, se han reunido con este dos representantes de las Juntas de Defensa de cada una de las distintas armas, conferenciando extensamente.

Solo faltó la representación de la Junta de la guardia civil, lo cual ha dado lugar a diferentes rumores.

Regreso.

Hoy son esperados en Madrid, el exministro don Santiago Alba y los

demás personajes políticos que le han acompañado en su viaje de propaganda por Andalucía.

Sus amigos se proponen acudir en gran número a recibirle.

¿Conspirando en España?

En los círculos políticos se hacen muchísimos comentarios acerca de los trabajos a que se dedica en España un alto personaje político extranjero que recientemente ha sido desterrado de su país y llegado a Madrid hace unos días.

Se sabe que celebra frecuentes conferencias con caracterizados políticos de las izquierdas y escrito diversas cartas a los individuos del comité de la huelga de Agosto recluidos en el penal de Cartagena.

De la guerra.

Partes oficiales.

El francés señala luchas de artillería en el bosque de Caurrieres, y ataques de infantería alemanas al Norte de Benzovaux y en Alsacia.

También menciona un ataque de los aviadores alemanes en Dunkerque y Calais que causó víctimas.

—El inglés se limita a consignar pequeñas luchas de patrullas en diversos puntos del frente, ocupado por sus tropas.

Señala también luchas de aviación y bombardeos aéreos.

Noticias de Rusia.

PETROGRADO.—En la región del Cáucaso han tenido lugar violentas luchas entre el pueblo y los cosacos, siendo muy elevado el número de muertos y heridos.

—El Gobierno maximalista ha publicado una disposición ordenando la incautación de todo el oro, plata y piedras preciosas existentes en las iglesias y conventos rusos.

—El general Nowitsky, ha sido detenido por las tropas del Gobierno y encerrado en la fortaleza de San Pedro y San Pablo.

—En breve serán puestos en libertad, todos los prisioneros civiles alemanes que se hallan en Rusia.

El séptimo empréstito austriaco.

VIENA.—El resultado del séptimo empréstito austriaco arroja una cifra superior a seis mil millones de coronas.

Todavía faltan de comprobar algunas cantidades.

Declaración de guerra.

LONDRES.—El ministro de Cuba ha participado al Gobierno británico, que Cuba ha declarado la guerra al imperio austro-húngaro y los demás aliados de Alemania.

Avión internado.

AMSTERDAM.—En Goesmande ha aterrizado un avión alemán, que ha sido internado por orden del Gobierno holandés.

Creese que ese aparato es uno de los que tomaron parte en el último raid de los alemanes sobre Londres.

Rusia y Ukrania.

PETROGRADO.—El Gobierno maximalista ruso, ha enviado al de Ukrania un documento, que tiende a una conciliación entre ambos, aunque entraña también un verdadero ultimatum.

Reconoce a la Rada o cámara de diputados ucraniana el derecho a reivindicar la independencia de su país y a entablar sobre este asunto negociaciones con Rusia, pero para ello es preciso que esté dispuesto a cumplir estas tres condiciones:

Primera, que el Gobierno de Ukrania renuncie a intervenir en la organización de los ejércitos del frente y regularización de los detalles del mando militar.

Segunda, que se comprometa a no dejar pasar contingentes de tropas procedentes del frente, a través de su territorio con dirección a los Urales u otros puntos al Oriente o Norte de Ukrania.

Tercera, que ordene se suspenda inmediatamente el desarme de la guardia roja.

Añade el Gabinete moscovita en su nota que si el Gobierno ucraniano no accede a estas condiciones, se considerará con él en estado de guerra.

Cambios militares.

WASHINGTON.—Se han hecho importantes cambios en el departamento de Guerra.

Los cambios dichos afectan al personal de mandos.

Coméntase mucho en algunos círculos la adopción de estas medidas.

Madrid, 20 (17).

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.

DE MADRID

A las dos y media de la madrugada empezará mañana, igualmente que en la de hoy la vigilancia por fuerzas de orden público y guardia civil con motivo de quedar la población a oscuras.

Van provistos de linternas eléctricas.

Noticias de provincias

EL FERROL.—Cerca de Perlio descarriló un tren de mercancías, no habiendo ocurrido desgracias.

—Mañana se celebrará un mitin de propaganda regionalista.

BARCELONA.—Siguen las tormentas y viento que ocasionan daños.

El Sos y Llobregat, se han desbordado.

En Reus, se rompió el cable de tensión, paralizándose el trabajo en muchas fábricas por falta de fluido.

En Sans, se derrumbó una valla obstruyendo una calle.

En Tarragona se ha interrumpido el fluido, quedando la población a oscuras.

BANCA - CAMBIO

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

Casa fundada en 1850.

SALAMANCA

Plaza Mayor, núm. 35.

Cuentas corrientes. Esta Casa abona en las Cuentas corrientes a la vista, el 2 1/2 por 100 anual A plazo, intereses convencionales. Compra y venta (en el día) de toda clase de Valores del Estado. Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina. Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones. Descuento de Letras y cupones.

d-im.

La anomalía actual no impide que el público pueda admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada.

En lanería, nuestras extensas colecciones en sargas, ottoman, garrinas, satenes y especialidades en pañetes ULTIMA MODA para vestidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos, por sus precios.

Variadísimas clases en franelas, piqué, versalles, arabias, navarras, terlices, cuties y vichys.

Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cama; velos, stores, visillos cortinas, tapices, alfombras y edredones; depósito de artículos de punto.

Camisería, cuellos, puños, tirantes y corbatería. Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés. Últimas novedades en cuellos y talmas de piel.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas. Plaza del Mercado, 38, Salamanca. Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba. Barcelona y Salamanca.

Hoy no se han publicado los periódicos.

—Están cerrados los puestos de carne hasta que se resuelvan las peticiones del gremio de tabajeros al Ayuntamiento, el cual celebrará sesión esta tarde para tratar del asunto.

Los tabajeros piden el monopolio habiendo en la corporación criterios opuestos.

—El lunes habrá una reunión de industriales algodoneros.

—Se ha reunido la Junta de Defensa de la policía (interrumpe la censura).

NAUEN, 3 tarde (oficial).—En Flandes hubo poca actividad de la artillería a causa de la niebla.

Al Norte de la carretera de Iprés Menin aumentó el fuego.

Al sur de Hollebeke cogimos a los ingleses algunos prisioneros en un combate de exploradores.

Al sur de Altkiptch cayeron en nuestro poder treinta y un prisioneros enemigos.

En los frentes oriental y macedónico nada.

En Italia intentó el enemigo un avance al Este del monte Assolone y contra el monte Pértica, estrellándose ambos contra nuestra resistencia y sufriendo el enemigo pérdidas.

Igual acurrió frente al monte Solarolo.

Ha habido actividad de fuego en diversos sectores.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	00,00
5 % amortizable.....	00,00
Banco de España.....	519,00
Tabacalera.....	000,00
Francos.....	72,29
Libras.....	19,68

DELGADO BARRETO.

Llamamiento

Por la Alcaldía de esta capital se ha publicado un edicto, interesando a los soldados del Regimiento de León, Alejandro Zapata Sánchez y Andrés Miguel Aparicio, y al del de Covadonga, Pedro Martín, se presenten con toda urgencia en la Comandancia militar, para asuntos del servicio.

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados garantizados, marca El León. El mejor para quemar! Solamente en botellas precintadas de un litro, a pesetas 1,25 (sin casco). De venta en Tiendas, Droguerías y Farmacias. Depositario: Justo Bajo Avila, Almacenes de drogas, perfumería, etc. etc. San Justo, número 2. Salamanca.

«El Salmantino»

se halla de venta en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, situado en la calle de Alcalá, cerca de la iglesia de Las Calatravas.

Notas taurinas

Una tonta y... algo más.

Continúan los ganaderos aprovechando la invernada para sus operaciones de tuntas y herraderos de reses. La última tunta verificada ha tenido lugar en Villoria de Buenamadre, propiedad de los jóvenes e inteligentes ganaderos señores Hijos de don Victoriano Angoso.

Se tentaron cuarenta vacas, de las que merecieron la calificación de superiores doce y la de buenas, dieciséis. Las demás fueron desechadas.

Además se tentó para semental, un hermoso eral jabonero llamado «Sombri» y que demostró poseer una cantidad enorme de bravura.

De picador actuó el famoso «Cid» y torearon para ayudar, los aplaudidos matadores de novillos Manolo Belmonte, Pepe Mora y Manolito Jiménez «Chicuelo», así como el buen banderillero Pablo Baos (Sordo).

Y ya que hablamos del prodigioso «Chicuelo», diremos que como premio al colosal cartel que alcanzó en la temporada última tan saladísimo chaval, no se cansa de firmar contratos su señor tío y veterano banderillero «Zocato», que también hace de apoderado.

«Chicuelo» toreará el domingo de Ramos en Granada, en cuya fiesta hará su presentación en la futura temporada, actuando después en Salamanca, Valladolid, Valencia, Sevilla, etcétera.

En compañía del antedicho «Zocato», (que se encuentra completamente curado del percance que sufrió hace un par de meses), saldrá «Chicuelo» para Sevilla probablemente mañana.

Para todos nuestra enhorabuena.
Don Severo.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

De Madrid, el joven don Nicolás Albertos.

—De Arévalo, don Ramón Escalada y don Bernardo Sánchez Pérez.

—De Plasencia, don Vicente Andrés Pérez.

—Para Béjar, don Lorenzo Lozano, inspector del Timbre.

—Para Sevilla, el médico don Manuel Bondía.

—De Valladolid, el joven don Jesús Sánchez Reyes.

—De Béjar, el profesor de aquella Escuela industrial don Joaquín Nô y señora.

—De Madrid, el diputado provincial don Bernardo Olivera.

—Del mismo punto, don Juan Martínez Núñez.

Necrológica.

Ha fallecido en San Cristóbal de la Cuesta, dona María Teresa Méndez Polo.

A sus hijos Leonardo, Julia y Luis enviamos nuestro más sentido pésame. Descanse en paz.

Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora doña Carmen Zarataín, esposa del médico de Calvarra don Antonio Pérez.

Enviamos a los padres de la recién nacida nuestra afectuosa enhorabuena.

Sección Religiosa

Santoral.

Santos Flaviano, Demetrio, Floro, Honorato, Queremón, ob., Isquirión, Zenón, mártires. Tempora, órdenes, Ayuno y abstinencia.

Cultos.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Solemne septenario en memoria de las Jornadas de la Santísima Virgen, y San José. A las cinco y media de la tarde exposición, rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio, sermón por el Reverendo Padre González S. J. reserva y villancicos.

Clerecía.—Al obscurecer rosario y lectura espiritual.

Iglesia de San Marcos.—(P. P. Carmelitas).—Misa sabatina y salve solemne carmelitana a la hora y forma de costumbre.

Capilla de las Esclavas.—Exposición de S. D. M. desde la misa de las 7 de la mañana hasta las cinco y media de la tarde, que se reservará.

Noticias

La benemérita del puesto de Macotera, dice que sorprendió en el día de ayer cazando en el sitio denominado «Monte de Gómez», al vecino de Cabezas del Villar, Manuel Piumep, sin la correspondiente licencia.

Denunciado al Juzgado municipal.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.
Flora García Sánchez.
Defunciones.
Mercedes Alonso Alvarez, Bonifacio Díaz Rodríguez, María Jiménez Acera.

Por escandalosos fueron detenidos anoche dos sujetos, llamados Marcelino Escudero y Delfín Hernández, que en la vía pública armaron un fenomenal escándalo.

Observaciones meteorológicas. hechas en el día de hoy:
Barómetro, 687,67.
Sol, 7,6.
Sombra, 1,6.
Mínima, -4,2.
Seco, -1,4.
Húmedo, -2,0.
Viento, N. E. 1.
Cielo cubierto.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, 3,00.

Asociación de Mendicidad.—Señores Hijos de L. Marcos, han donado a los pobres de esta Asociación un pavo. Doña Luisa Rodríguez, viuda de don Sandalio Esteban, una fanega de garbanzos.

Los guardias de seguridad detuvieron en la estación al que dijo llamarse Teodoro García Ramos, vecino de Calzada de Béjar, por indocumentado.

Se le ocupó una cédula personal falsa.

Su propósito era emigrar a Francia.

Nombramiento eclesiástico.—Ha sido firmado el de economo de Casas del Conde, a favor de don Genzaio Martín Sánchez.

Enhorabuena.

Vacante eclesiástica.—Se ha anunciado edicto, convocando a oposición de un beneficio con cargo de segundo maestro de ceremonias, vacante en la catedral de León.

La provisión corresponde en turno a la Corona según Decreto concordado y el plazo de 30 días que se concede para presentar instancias y demás documentos expira el 14 de Enero del año próximo.

Ayuntamiento Constitucional de Salamanca

SECCION DE ARBITRIOS

Por la Alcaldía-Presidencia se pone en conocimiento del público, que se han puesto en circulación, para su cobranza, los recibos pertenecientes al segundo semestre del arbitrio sobre el 5 por 100 de la cuota del Tesoro en la Contribución industrial, por razón de vigilancia, en cafés, fondas, botillerías, bars, horchaterías, casas de pupilos, mezones, tiendas de bebidas espirituosas, figones, casas de comidas, etc., y los del arbitrio sobre perros inscriptos en el padrón correspondiente.

Debiendo advertir a los señores contribuyentes sujetos al pago de indicados recibos, que el plazo voluntario de cobranza es hasta el día 31 del mes actual, y pasado éste, serán entregados para el apremio a la agencia ejecutiva de este excelentísimo Ayuntamiento.

Salamanca, 15 de Diciembre de 1917.—El Alcalde, Miguel Iscar. 4-2

BOLETIN DE PRECIOS
de las frutas que han de regir durante la semana en la frutería del hijo de Blas, situado en la plazuela del Peso, número 14.

Fíjese bien el público.	
	Pesetas.
Nueces 1.ª, celemin	1,50
Idem 2.ª, id.	1,25
Idem 3.ª, id.	1,00
Castañas, celemin	0,60
Higos 1.ª, el kilo	0,50
Idem 2.ª, id.	0,40
Uvas 1.ª, el kilo	0,70
Idem 2.ª, id.	0,60
Idem 3.ª, id.	0,50
Naranja portuguesa fina, docena	0,50
Idem grano de oro con papel, docena	0,50
Idem grano de oro sin papel, muy dulces, docena	0,40
Idem mandarinas con papel, docena	0,30
Idem mandarinas sin papel, docena	0,25

Plazuela del Peso, núm. 14.
HIJO DE BLAS

¡Ebanistas, carpinteros y carreteros! Tablones de encina y álamo blanco de grandes dimensiones, aserrados a todos los servicios; maderas secas de nogrillo y chopo, por piezas o en partida, puesto en Almenara, Juzgado o Salamanca, si conviene, vendedor.—JOAQUIN MALDONADO OCAMPO, San Pelayo de Guarena. 8-5

Pianos
La casa De-Bernardi vende los autopianos y pianos cincuenta a trescientas pesetas más baratos que en Madrid y Barcelona, y además los entrega libres de todo riesgo y afinados en casa del comprador y durante cinco años le arregla gratis los desperfectos que le pudieran ocurrir.

Como el señor De-Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce muy bien este artículo y por lo tanto sólo trae instrumentos de las mejores marcas. Calle de Zamora, 35. Almacén de música.

Interesante. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas. Se venden en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

GRAN SALCHICHERIA DE
Valeriano Fernández
CALLE ZAMORA, 52
Salamanca.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

De la nueva fabricación.		Pesetas.
Salchichón extra de lomo, kilo	8,00	
Chorizo cagalar extra, kilo	7,00	
Longaniza fresca, kilo	4,50	
Idem oreada, kilo	5,00	
Idem seca, kilo	6,00	
Chorizo de bofes, kilo	3,20	
Farinatos extra, kilo	2,20	
Morcillas extra, kilo	2,20	
Tocino fresco y salado, kilo	3,40	
Manteca derretida, kilo	3,40	
Lomo adobado, kilo	6,00	
Costillas adobadas, kilo	3,20	
Magro escogido, kilo	4,00	

Lomos frescos, idem costillas; espinazos, pernicotes, cabezas, juegos de pies, idem sueltos; tocino adobado, chicharrones, manteca en rama.

Añejos.
Tocino añejo de gusto superior, jamón añejo escogido, jamón al corte, jamón por piezas, tocino de jamón, pernicotes, idem paletas, costillas añejas, pernicotes de tocino, espinazos, cabezas, huesos de caña, idem de puente, idem de paletas.

Todo por mayor.—Todo por menor.

Se vende la antigua fábrica de curtidors denominada «La Gobierna», situada en el Arrabal de San Frontis. Del precio y condiciones informarán, Cabañales, 34, Zamora. h-23-D.

CAFE RESTAURANT
: FORNOS :
SELECTO MENÚ :: PESCA FINA
FIAMBRES VARIADOS
SERVICIO INMEJORABLE

Emulsión Heredia de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Precio del frasco 1,25 pesetas. Por kilos, 6,50 pesetas.

TINTURAS PARA EL CABELLO
BIGOTE Y BARBA.
La casa que dispone de más surtido y vende más barato.
JUSTO BAJO AVILA
San Justo, 2-Salamanca

D. Toribio Azpiazu Organista de los PP. Jesuitas se ofrece para dar lecciones de solfeo y piano a domicilio y en su casa, Pozo Amarillo, 7, tercero.

Hernias Vientos voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar, Doctor J. Campos, Montería, 38, Madrid. En Salamanca, de once a una el 6 de Diciembre, Febrero, Abril, Junio, Agosto y Octubre, en el Hotel Pasaje.

Tres medicamentos precisos.—Pildoras laxantes antiopopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pidense en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Dr. Godeardo Peralta
Catedrático
Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Rúa, 20, principal. ml-s.

Más BARATO que antes de la guerra. Una peseta solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estos licores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15 Salamanca.

Ultramarinos y Coloniales
"LOS CUBANOS"
HERRERO Y COMPAÑIA
Turrónes legítimos de Gijona.

NO CONFUNDIRSE : : : : : **LOS CUBANOS** Rúa, 13 y 15 Salamanca.

Necesita géneros de punto especiales. No se haga esperar, que la temporada es de abrigo.

Solicítese en la gran casa de camisería. Será inmediatamente complacido.

PRIMERA EN SU CLASE **La Tijera de Oro.** Doctor Riesco, 8.

No use V. más que Wotan ES LA MEJOR de cuantas se fabrican.

Representante en Salamanca: **JESUS RODRIGUEZ LOPEZ** Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil
Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña
Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: impositivas con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.
Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Grandes saldos
¡Las mayores gangas conocidas hasta hoy!!
¡Precios baratísimos! ¡Surtido colosal!

Los Roperos de caridad, Asociaciones religiosas, Centros obreros, Instituciones de Beneficencia, y en general las personas amantes del necesitado y de los desvalidos, pueden realizar su sueño dorado, de vestir al desnudo, comprando en mis establecimientos, durante el presente mes, infinidad de artículos útiles, buenos, baratos, y que pasado este tiempo valdrán el doble del precio actual.

En Paños para trajes, piqué camisas, mantas de cama y de viaje, colchas y pañetes tengo enormes existencias, así como en géneros de punto inglés y afelpados.

¡Todo excepcional! ¡Todo baratísimo!
Casa central, Lonja, 13 y 15. :-: Sucursal, Plaza Mayor, 10.

Arboles frutales.
1.000 rosales, tallo alto, franceses.
20.000 árboles frutales, a. 1,00 pesetas.
30.000 > > extra, a. 1,50 >
50.000 plantones, desde. 0,25 >

Hipólito Montero
SALAMANCA

Clínica especial de enfermedades de los ojos
RICARDO MARIN
MÉDICO-OCULISTA
procedente del Instituto oftálmico de Madrid
Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

Se vende una casa en la calle del Silencio, número 1; darán razón Jesús número 7.

**Clínica Odon-
-tológica de** Matías Ludeña.
Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Básculas, balanzas, romanas y pesas. Única casa que garantiza sus trabajos desde su fundación. En esta casa encontrarán Canastrones harineros, balanzas de pesar granos de ciento, doscientos y trescientos kilos. Romanas desde diez kilos a trescientos, de los sistemas más modernos y de las de tres ganchos.

Columnas doradas de mostrador, seis modelos diferentes. Básculas de madera, desde cien kilos a mil.

Se hacen reparaciones en básculas para pesar carros, como también toda clase de aparatos de pesar que deseen, a precios sumamente considerados.—DANIEL ALONSO, Obispo número 9, Valladolid. 10-3-a

Más BARATO que antes de la guerra. Una peseta solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estos licores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15 Salamanca.

Dr. Godeardo Peralta
Catedrático
Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Rúa, 20, principal. ml-s.

Ultramarinos y Coloniales
"LOS CUBANOS"
HERRERO Y COMPAÑIA
Turrónes legítimos de Gijona.

NO CONFUNDIRSE : : : : : **LOS CUBANOS** Rúa, 13 y 15 Salamanca.

Necesita géneros de punto especiales. No se haga esperar, que la temporada es de abrigo.

Solicítese en la gran casa de camisería. Será inmediatamente complacido.

PRIMERA EN SU CLASE **La Tijera de Oro.** Doctor Riesco, 8.

No use V. más que Wotan ES LA MEJOR de cuantas se fabrican.

Representante en Salamanca: **JESUS RODRIGUEZ LOPEZ** Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil
Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña
Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: impositivas con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.
Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

:: Confecciones de piel ::
Modelos de última creación: juegos de cuello y manguito para señora, desde 25 pesetas. :-: Géneros de punto.
Gran surtido para señora, caballero y niños. :-: Precios de fábrica.
SIRO GAY.— Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

LIBRERIA DE CALON
PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA
La pluma con de- **WATTEMAN** es la única de re-
pósito de tinta **WATTEMAN** sultados positivos
LIBRERIA DE CALON
PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

La Escolar Católica. ACADEMIA GONZALEZ
(dedicada al Magisterio)
Preparación para las próximas OPOSICIONES A ESCUELAS por profesorado técnico y experimentado. Brillante resultado en convocatorias anteriores.—Cárcel Nueva, 17, duplicado.

Ya llegaron los exquisitos turrónes legítimos de Gijona, que se despachan en la estereria de Francisco Torres, Doctor Riesco, 19, junto al Banco de España. Melones y granadas de Valencia. h-22

Ultramarinos y Coloniales
"LOS CUBANOS"
HERRERO Y COMPAÑIA
Turrónes legítimos de Gijona.
NO CONFUNDIRSE : : : : : **LOS CUBANOS** Rúa, 13 y 15 Salamanca.

Necesita géneros de punto especiales. No se haga esperar, que la temporada es de abrigo.

Solicítese en la gran casa de camisería. Será inmediatamente complacido.

PRIMERA EN SU CLASE **La Tijera de Oro.** Doctor Riesco, 8.

No use V. más que Wotan ES LA MEJOR de cuantas se fabrican.

Representante en Salamanca: **JESUS RODRIGUEZ LOPEZ** Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil
Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña
Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: impositivas con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.
Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Se venden ciento cincuenta vigas de chopo. Emilio Vicente, hortelano, en las «Salas Bajas», informará.

Estudiantes. Academia Salmantina, Prior, 3. Director, Manuel Vicente Hernández.

Paños y novedades. Nicolás Albertos, Rúa, 25. Salamanca.

Herrería y cerrajería. de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Afueras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verruquina Benlart». Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia. Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Objetos de escritorio, libros y útiles para Colegios, obras literarias, postales y todo lo concerniente al ramo de librería, hallarán a precios económicos, en la Librería y papelería «Cervantes», Doctor Riesco, 29.

Ventas

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, 9. Consulta de once a una.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros oronales, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 250 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

== POMADA ==
“Cereeo”

Lo mejor para combatir :Sabañones ulcerados: y todas las enfermedades de la piel.

DE VENTA
Farmacia de M. Recio
Doctor Riesco, 60.

INTERESA A LOS INDUSTRIALES :

Fluido-Betrés
(REGISTRADO)

Lo mejor para la conservación y arrape de correas de transmisión.

DE VENTA:

Ultramarinos de don Felipe Parada
Puerta de Toro, 4. mi-v

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—5 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia
del médico especialista

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fiaras de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluviación para la piel, etcétera.

Clinica de electricidad médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.—Miguel Iscar, núm. 6, pral.—VALLADOLID

NEURASTOL
GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituya con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO
Recomendado por los principales Médicos.
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

LA URBANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**
Delegación general en España
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 108.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Obrador de ebanistería
de Adrian Iglesias Sanchez
Zamora, 24.—Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

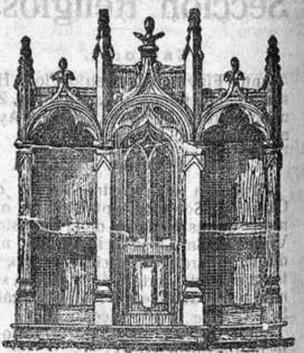
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usados los CIGARRILLOS, PAPELES
• AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes

Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

¿ES USTED FEA?

No se preocupe, porque lo será por muy poco tiempo.

Yo puedo embellecerla:

¿Cómo?

Muy sencillo: Siga mis consejos y podrá convencerse. Por las mañanas, al hacer su tocado, tenga la bondad de distraer media hora para atenerse a las instrucciones que acompaña a los tarros de CREMA SUZON y al terminar el primer frasco, seguro que su faz habrá cambiado.

¿Tiene usted pecas? Con esto desaparecen por completo. Nunca ha tenido sus manos más blancas que cuando use esta crema.

A las mujeres bonitas no las deja perder su hermosura.

Una peseta frasco.

SANTOS.—Salamanca.